

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
CERTIFICACIÓN C2 - OPERADOR DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN
AEROPORTUARIOS

TMVO008PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
CERTIFICACIÓN C2 - OPERADOR DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN AEROPORTUARIOS

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Área Profesional: AERONÁUTICA

2. Denominación: CERTIFICACIÓN C2 - OPERADOR DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN AEROPORTUARIOS

3. Código: **TMVO008PO**

4. Objetivo General: Concienciar y acreditar en materia de seguridad al personal que efectúe: inspección mediante equipos de Rx o EDS del equipaje de mano, objetos transportados, correo y material de las compañías aéreas, equipaje de bodega, provisiones de a bordo y suministros.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 14

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 14

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

Según normativa del sector.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. MÓDULO DE FORMACIÓN TEÓRICA

1.1. Funcionamiento de los equipos de rayos x.

1.1.1. Objetivo de la inspección con equipos de rx. Principios de funcionamiento.

1.1.2. El papel del operador de máquinas de rx. Facultades y responsabilidades.

1.1.3. Equipos de rayos x: tipos y particularidades.

1.1.4. Operativa del equipo. Limitaciones de los equipos. Posicionamiento de objetos.

1.1.5. Los equipos eds (explosive detection system): tipos, características y diferencias con los equipos de rayos x convencionales.

1.2. Interpretación de imágenes

1.2.1. Análisis de los colores. Materiales orgánicos/inorgánicos.

1.2.2. Objetivo y uso de las diferentes funciones del equipo.

1.2.3. Identificación y reconocimiento de los artículos habituales en equipajes y de artículos prohibidos.

1.2.4. Métodos para ocultar objetos. Objetos opacos. Procedimiento a seguir.

1.2.5. Proyección de imágenes amenazantes (TIP). Análisis de resultados.

2. MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA

2.1. Visualización de imágenes en simulador de al menos 250 artículos prohibidos diferentes.

2.1.1. Interpretación de imágenes para equipaje de mano y pertenencias mediante equipos de rayos x.

2.1.2. Interpretación de imágenes para equipaje de bodega mediante equipos de rayos x.

2.1.3. Interpretación de imágenes para provisiones de a bordo y suministros de aeropuerto mediante equipos de rayos x.

3. EVALUACIONES

3.1. Examen teórico.

3.2. Examen práctico estandarizado de interpretación de imágenes.

3.3. Formación práctica en el puesto de trabajo.